

FLAR OTORGA AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR LÍNEA DE CRÉDITO DE CONTINGENCIA POR HASTA USD 230 MILLONES

Bogotá, 31 de julio de 2023 – La presidencia ejecutiva del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) aprobó una línea de crédito de contingencia al Banco Central del Ecuador por hasta USD 230 millones. La línea de crédito de contingencia tiene plazo de disponibilidad de seis meses, prorrogable por dos periodos iguales.

El presidente ejecutivo del FLAR, José Darío Uribe, señaló que “La línea de crédito de contingencia apoya la estrategia del Banco Central del Ecuador dirigida a obtener facilidades de liquidez de entidades financieras internacionales”.

El FLAR es una organización financiera multilateral fundada en 1978 y conformada actualmente por Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Su objetivo principal es apoyar a los miembros para enfrentar problemas de balanza de pagos.

Para más información www.flar.com